



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/93851

13/09/2022

232191

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCs); MARTÍNEZ GRANADOS, María Carmen (GCs)

RESPUESTA:

El Gobierno de España siempre ha actuado, y seguirá haciéndolo, en coordinación con los países de la Alianza Atlántica, Unión Europea y con el Grupo de Donantes, integrado por 45 países.

Desde el inicio de la agresión rusa, el Gobierno apoya sin fisuras a Ucrania. Desde entonces hasta hoy, el apoyo decidido del Gobierno ha facilitado el envío por tierra, mar y aire de material militar, comprendiendo munición de artillería pesada de largo alcance, cohetes anti-tanque, munición de calibre medio y pequeño, ametralladoras de calibre medio y armamento portátil, al que se añade otro material como: una ambulancia blindada, material sanitario, uniformidad de campaña y de protección NBQ, uniformes para climas fríos, raciones de combate, combustible, etc.

En el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa, la participación de nuestro país en una misión de adiestramiento a las Fuerzas Armadas de Ucrania se hará en coordinación con nuestros socios y aliados de la U.E. y la OTAN. El proyecto inicial se presentó en la reunión informal de Ministros de Defensa en Praga, los días 29 y 30 de agosto, donde obtuvo el apoyo unánime para que comience el proceso de planeamiento.

Esta nueva misión de la Unión Europea consistiría en el apoyo a las Fuerzas Armadas Ucranianas mediante actividades de adiestramiento de amplio espectro, a desarrollar inicialmente en el territorio de la Unión.

Madrid, 20 de octubre de 2022